

En la muy noble e muy leal ciudad de
muraa sallado siete dias del mes de Mayo
de mill e quinientos e setenta e nueve años
Ordinario Los muy Illes señores muraa fueron ayun-
tados a cabildo En la sala de las casas
de la corte de la dicha ciudad cony. a saber
el muy Ille D. don jorge manrique conreg.
de la dicha ciudad. Fr. e ss don enrique
de Roca ful p. de baluoa antonio Di.
puelme alonso la Torre conca e pagan
pedro ginez fran. juan de la casa de la casa
de puxmarin don. de galetero a die.
salvador neri. Tomas muni. don luca
meco de albornoz. Luis de gale.

gendo e lra Herrera may. D. n.
lison. don. de la casa de la casa de la casa
en la casa de la casa de la casa de la casa
don. de la casa de la casa de la casa

V. meron e cenora de la casa de la casa de la casa
don. de la casa de la casa de la casa de la casa
Licencia. don. de la casa de la casa de la casa
de la casa de la casa de la casa de la casa